

de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.621.

**GAMBRO HEALTHCARE  
ESPAÑA, S. L.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**HUELVA DIÁLISIS, S. L.  
Sociedad unipersonal  
DIAGAL, S. L.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, en ejercicio de las competencias atribuidas a las respectivas Juntas generales de socios, de las sociedades «Gambro Healthcare España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), «Huelva Diálisis, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Diagal, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), en fecha 2 de abril de 2002, los respectivos socios únicos de las referidas sociedades han acordado en los respectivos domicilios sociales la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción de «Huelva Diálisis, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Diagal, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), por «Gambro Healthcare España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), titular único de los respectivos capitales sociales de las sociedades absorbidas, adquiriendo la sociedad absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, que quedan disueltas sin liquidación como consecuencia de la fusión. Se hace constar expresamente el derecho de los socios, en su caso, y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Secretario de los respectivos Consejos de Administración de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas.—12.586. 2.<sup>a</sup> 17-4-2002

**GARCÍA LOZANO, S. A.**

La Junta general de la mercantil «García Lozano, Sociedad Anónima», celebrada en León, el día 3 de abril de 2002, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar, por unanimidad, las siguientes modificaciones estatutarias:

Artículo 1. Modificar la razón social que pasa a denominarse «Lufon Valencia, Sociedad Limitada», modificando la condición de sociedad anónima por la de sociedad de responsabilidad limitada.

Artículo 2. Modificar el objeto social, que pasa a ser del siguiente tenor:

A) Compra-venta y alquiler de maquinaria agrícola, utillaje, herramientas, automóviles, autocamiones y toda clase de vehículos, incluyendo la distribución y venta de toda clase de aperos y productos

agro-pecuarios y de jardinería, así como su reparación.

B) Compra-venta de toda clase de recambios y accesorios para vehículos y maquinaria.

C) Reparación de toda clase de maquinaria y vehículos.

León, 3 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, José Luis García.—12.608.

2.<sup>a</sup> 17-4-2002

**GASPAR ECHEVERRÍA  
CONSTRUCCIONES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, 51, 5.º izquierda, el día 13 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente 14 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a la obtención de forma inmediata y gratuita de las cuentas anuales e informe que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta, bien en el domicilio social o por envío al que designen.

Madrid, 10 de abril de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Mar Echeverría Jiménez.—13.665.

**GESINBOL DE INVERSIONES,  
SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejecutarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.294.

**GIRONA PANORAMES,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)  
GIRONA PROMOCIONS CATALANES,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedades absorbidas)**

*Fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales y extraordinarias de las sociedades «Girona Panorames, Sociedad Limitada», y «Girona Promocions Catalanes, Sociedad Limitada» celebradas con carácter universal el día 30 de marzo de 2002, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Girona Promocions Catalanes, Sociedad Limitada» por parte de «Girona Panorames, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha sociedad, subrogándose «Girona Panorames, Sociedad Limitada» en todos los derechos y obligaciones de «Girona Promocions Catalanes, Sociedad Limitada» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevó a cabo según el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 25 de marzo de 2002 y de los respectivos Balances cerrados a 31 de enero de 2002.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión. Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Girona, 2 de abril de 2002.—La Administración de «Girona Panorames, Sociedad Limitada» y «Girona Promocions Catalanes, Sociedad Limitada», Carles Balló Andreu, Administrador.—12.978.

2.<sup>a</sup> 17-4-2002

**GLOBALFINANZAS, SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejecutarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.293.

## GRAN DE GRACIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, entlo., de Barcelona, el día 15 de mayo de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y aplicación de su resultado. Propuesta de distribución de dividendos a cuenta.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Delegación de facultades.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Administrador único.—12.421.

## GUISHABITAT, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera y única convocatoria en el salón de actos de «Caja Rural de Guissona Sociedad Cooperativa de Crédito», sito en calle Traspalau, número 8, de Guissona, el día 9 de mayo de 2002, a las doce horas. La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Guishabitat, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades en los Administradores para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de acuerdos adoptados, con facultades de sustitución.

Cuarto.—Nombramiento de interventores del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social sito en Guissona, calle Traspalau, número 8, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 2001.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que con al menos cinco días de antelación a la fecha de la Junta general, las tengan inscritas a su nombre

en el Libro-registro de acciones de la sociedad. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter específico para esta Junta. Si el escrito es privado, la firma del poderdante deberá ofrecerse o ser reconocida como auténtica.

Guissona, 8 de abril de 2002.—Los Administradores.—12.547.

## HISPASIM, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las once horas cuarenta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejecutarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.292.

## HOTELES LA MARINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), avenida de L'Aiguera, 15, bajo, el próximo día 7 de mayo de 2002, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 8 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio social correspondiente al año 2002.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Acuerdo sobre aumento del capital social con cargo a reservas y por emisión de nuevas acciones, y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Acuerdo sobre delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar

aumentos de capital adoptando los acuerdos complementarios según lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales, ampliando el objeto social.

Noveno.—Cambio de denominación social, y consiguiente modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Benidorm, 16 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—13.678.

## HOTEL PARQUE DE ALCEDA, S. A.

### Corrección de errores

Advertido error en la publicación de convocatoria de Junta general ordinaria de esta sociedad («Boletín Oficial del Registro Mercantil» de 26 de marzo de 2002), en la que consta como fecha de convocatoria, la de 30 de junio de 2002, se corrige el mismo poniendo en conocimiento de los señores accionistas, que la misma tendrá lugar, el día 12 de mayo de 2002, a las once horas de la mañana, en la sede social de la compañía, carretera del Balneario, sin número, Alceda (Cantabria), con idéntico orden del día al publicado inicialmente.

Alceda (Cantabria), 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.446.

## IBERFRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra, polígono industrial «La Red», sector J, nave P, el día 17 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador y aprobación del Balance final de la compañía.

Cuarto.—Liquidación y extinción de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá de Guadaíra, 12 de abril de 2002.—El Administrador.—13.303.

## IBÉRICA DE AUTOPISTAS, S. A. Concesionaria del Estado «Iberpistas, Sociedad Anónima»

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 7 de mayo de 2002, a las trece horas y en segunda convocatoria el día